



Santiago, 13 de octubre de 2017

COMUNICADO PÚBLICO ASEMUCH

DE: CONFEDERACION NACIONAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, ASEMUCH.

A: FEDERACIONES REGIONALES Y ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS, AFILIADAS A ASEMUCH

Mediante el presente, el Directorio Nacional de ASEMUCH saluda muy cordialmente a Uds., y en relación al proceso de movilización en ejercicio, tiene a bien informar a las organizaciones base y asociados en general, lo siguiente:

1. Hoy viernes 13 de octubre de 2017, en sesión de la MSP en la CUT, las 15 organizaciones Nacionales acordaron reconsiderar la paralización de actividades que había resuelto convocar la Mesa de presidentes del Sector Público para el día Martes 17 de octubre de 2017 en todo el país.
2. Los gremios que forman dicha instancia de coordinación, a través de la CUT, considerando que el Gobierno a la fecha, aún no había establecido la mesa de negociación del reajuste y otros beneficios sociales para el periodo 2017-2018 y como producto del llamado a paralización. **El gobierno ha reaccionado y convocado a instalar la mesa de negociaciones de reajuste para el próximo día 20 de octubre de 2017.**

En el mismo contexto los gremios de la Mesa del Sector Público, han resuelto redireccionar la acción de movilización de paro, por un acto de protesta a las 11:00 hrs. en la Plaza de la Constitución e instruir similares actividades en las demás Regiones del País, haciendo entrega del petitorio de reajuste a las autoridades locales.

3. **En nuestro ámbito sectorial Municipal;** después del paro nacional definido por la asamblea nacional y que se llevó a efecto el día 11 de octubre de 2017. El directorio Nacional se reunió con fecha 12 de octubre para evaluar su efectos y consecuencias, determinándose que con dificultades sólo un 58% de las asociaciones afiliadas adhirieron al paro realizado el 11.10.2017, lo que refleja una muy baja participación de trabajadores/as Municipales. **Producto de lo anterior, respecto a la negociación de la ley de retiro el directorio acordó que debemos agotar todas las instancias de acuerdos, junto a las bases del país en pro de nuestros objetivos, pero NECESITAMOS LA PARTICIPACIÓN DE TODOS.**
4. En tal sentido, la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile ASEMUCH hará los esfuerzos necesarios para obtener una respuesta del Gobierno, reiterando al Ministro de Hacienda Don Nicolás Eyzaguirre, mediante una carta ingresada el día de hoy 13.10.2017 en dicha cartera ministerial, para un análisis definitivo teniendo como base, el protocolo de acuerdo firmado por la Presidenta Bachelet.



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
"ASEMUCH"

Finalmente manifestamos a nuestros asociados que cualquier respuesta del ejecutivo, será enviada para el conocimiento de nuestras bases comunales y regionales, para que nuevamente sea conocida, aprobada o rechazada y verificando si existe voluntad política para cerrar un acuerdo y se envíe definitivamente un proyecto de ley al Parlamento, durante el actual periodo Presidencial.

En consecuencia, y como ha sido habitual en nuestra organización, cualquier acción futura las daremos a conocer a través de este medio electrónico y el sitio oficial www.asemuch.cl e informamos que el gremio se mantiene en estado de alerta.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Uds.,

MANUEL BRAVO MUÑOZ
Secretario General



OSCAR YÁÑEZ POL
Presidente Nacional